C.DIP 236014 03/10/2022 17:57

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MÍRIAM NOGUERAS I CAMERO en su calidad de Diputada de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

A propósito de las informaciones publicadas en prensa (EL PAÍS 2/10/2022) por el que el Estado Mayor de la Defensa de España (JEMAD) preparó un plan secreto de intervención militar (Operación Romeo Sierra) con 3.500 militares para impedir la secesión de Catalunya en 2017 y para frustrar una posible movilización de los CDR y tener el control efectivo del territorio de Catalunya a través de operaciones Green Box.

¿Considera el Gobierno que en caso de producirse la sedición de un territorio del Estado debe declararse el estado de emergencia?

Congreso de los Diputados, a 3 de octubre de 2022

Míriam Nogueras i Camero

Diputada de Junts per Catalunya